

el próximo día 13 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de Entidad Auditora.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa y acuerdos complementarios. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Otros asuntos.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la LSA, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración en relación con las propuestas objeto de dichas modificaciones.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—El Secretario, don Juan Montaner Anglada.—25.456.

### AGLOMERADOS MENORCA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en calle Doctor Camps, n.º 33, local 6, de Maó, el próximo día 17 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 y la gestión social desarrollada por el Órgano de Administración.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios a su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mao, 9 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan Mora Palomina.—El Secretario, Antonio Gomila Pons.—24.129.

### AGROYSIS, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 151/2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Miguel Ángel Ayuso Navares contra la empresa Agroy-sis, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 10/05/2005 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de la empresa Agroy-sis, S.L., a los fines de la presente ejecución por

importe de 7874,51 euros, de principal, 1.279,60 euros de intereses y costas.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.—24.005.

### ALBORAN ASSETS MANAGEMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

#### Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 89, tercera planta (dependencias del Depositario, Barclays Bank, Sociedad Anónima), el día 20 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.—25.493.

### ALCO INVERSIONES FINANCIERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

#### Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 89, tercera planta (dependencias del Depositario, Barclays Bank, Sociedad Anónima), el día 20 de junio de 2005 a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe

de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Alonso Olarra.—25.492.

### ALEVINES DEL MONCAYO, S. A.

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, plaza Marqués de Salamanca, n.º 11, 5.º izquierda, el próximo día 21 de junio de 2005, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se detalla.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2004, así como la gestión del órgano de Administración.

Segundo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, pudiendo solicitar a la sociedad el envío gratuito o la entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador único, Julián Silvio San Miguel de Aragón.—25.410.

### ALFATEGO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 20 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente